

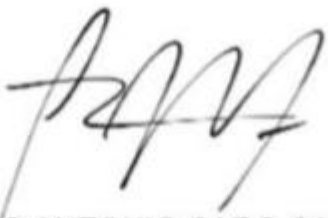
JUZGADO VEINTISEIS CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Treinta y uno (31) de agosto de dos mil veinte

Radicación: Ejecutivo 2019 0381.
Demandante: BBVA.
Demandado: Carlos Arturo Parada Díaz.

Se reconoce al abogado JUAN MANUEL TRIVIÑO MUÑOZ como apoderado sustituto de la parte actora, en los términos y para los fines del poder conferido.

Secretaría proceda a elaborar los OFICIOS ordenados en autos de fechas 27 de junio de 2019 (fl. 91 y 92) y 6 de marzo de 2020 (fl. 102).

NOTIFÍQUESE,


LEONARDO ANTONIO CARO CASTILLO
JUEZ

La anterior providencia se notificó en estado
Nº _____ Hoy _____

PEDRO RAMIREZ CASTAÑEDA
Secretario